Año VI. Sábado 7 de Marzo de 1868. Núm. 1618.

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Quiere con sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y enérgicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea ningun sacrificio por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redaccion no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

CONDICIONES.

En Granada un mes . . . . . 1'75 pts.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa un trimestre. (Pago anticipado) . . . . . 6 »
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre (Pago anticipado) . . . . . 17'50 »
En el extrangero un semestre. (Pago anticipado.) . . . 20 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficinas é imprenta,
Campillo bajo, núm. 6, esquina á la calle de San Jacinto.

INSERCIONES.

Anuncios.—Tarifa: 6 cénts. peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. línea 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
Esquelas mortuorias.—Tarifa: 2 pesetas cada insercion á una columna en la 4.ª plana.—7'50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
Comunicados.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas línea á juicio del Director. (Pago anticipado.)

El ahorro y el crédito público.

La oferta y la demanda son las leyes esenciales que rigen y determinan el precio de toda mercancía.

Cuando se trata del mercado de valores públicos de un país, y la oferta ó la demanda se encuentran ampliadas ó restringidas más allá de lo razonable por los acontecimientos políticos, y tambien por la especulacion que sobre ellos fundan las entidades dueñas de grandes masas de papel ó de metálico, ó si la circulacion de valores es mayor que la que buenamente puede sostener un mercado, se producen á veces graves alteraciones en los cambios, y ocurren verdaderas catástrofes en los centros de contratacion.

Las grandes necesidades de nuestra moderna civilizacion, han hecho que la generalidad de los Estados hayan llevado el uso de su crédito, quizá algo más lejos de lo que la conveniencia del momento consiente.

De aquí una lucha de dos tendencias económicas en la organizacion del ser, y del servicio de las deudas de los Estados para remediar ese mal.

Una es la unificacion como medio—uniformando el signo de crédito—de generalizar su aceptacion y llamar mayor número de capitales á buscar su colocacion en Rentas públicas.—Y otra, la subdivision de las Deudas en consolidada y amortizable, á fin de ir reduciendo las obligaciones por este concepto consignadas en los presupuestos, descargando así de un modo paulatino, el exceso de valores públicos en circulacion.

A tan prudente como hábil propósito se puede igualmente coadyuvar por otros medios que, sin contrariar las tendencias de la primera solucion, contribuyan á inmovilizar una parte de los títulos en circulacion, sin romper la unidad de los signos de crédito; y á exponer alguno de esos medios tiende nuestro modesto trabajo.

Todos los países de crédito poderoso cuentan entre sus deudas las pensiones de supervivencia y otras análogas, cuya variedad de formas en los tiempos modernos se han encargado de vulgarizar las sociedades de seguros, que en nuestro país, ó han dado los funestos resultados propios de los abusos del crédito, ó han dejado explotados esos ramos por sociedades extranjeras, que por fortuna no arraigan entre nosotros de un modo general y duradero.

Apesar de los tradicionales efectos de nuestro carácter imprevisor, peculiar distintivo de nuestra raza, el contacto con pueblos más adelantados y el aumento de poblacion, han desarrollado entre nosotros más que en ningun tiempo lo estuvo, la idea del ahorro, cuyo sentimiento ha penetrado en todas las clases, y la aceptacion y desarrollo que han adquirido los Montes de Piedad, recientemente establecidos en provincias y cuyas operaciones fuera forzoso en muchas limitar, han venido á constituir una prueba palpable de este aserto.

Al Gobierno toca é interesa excitar y dirigir este movimiento que tan favorable puede ser al crédito de la Nacion.

Y para ello, si directamente no quiere abrir de nuevo la série de operaciones que la liquidacion de los Montepíos y la unificacion de nuestra Deuda han terminado, le sobran medios con solo extender la esfera de accion de nuestra Caja general de Depósitos, establecimiento que durante muchos años tiene campo obligado en que operar y condiciones de vitalidad, hoy onerosas para nuestro presupuesto, cuando por el contrario pudieran ser orígen de ingresos abundantes.

Créanse por medio de Caja, Rentas nominativas vitalicias, ya desde el dia primero de la imposicion, ya para dentro de épocas determinadas segun los imponentes lo deseen; admítanse fondos á interés como en otro tiempo se hizo, fijando éstos con arreglo á los plazos de las imposiciones, y estúdiense, en fin, todas las operaciones de éxito seguro en que se basan sobre las tablas de mortalidad, la mayoría de las operaciones verdaderamente útiles que emprenden las compañías de seguros con escasos resultados, porque no pueden adquirir la numerosa clientela que se requiere, para obtener los pingües sobrantes que como utilidades de su administracion apartan en primer término de los capitales alcanzados.

Y basando esos cálculos, todos sobre la renta nominal que disfruta nuestra Deuda Consolidada ó Perpétua, destínense esos fondos, no á cubrir atenciones ordinarias del presupuesto corriente, funesto error de los tiempos anteriores, sino á retirar de la circulacion títulos de la Deuda que vendrán á constituir el capital de la Caja, y que desahogarán el mercado de títulos permitiendo á nuestro papel del Estado adquirir el precio que debia tener en proporcion con el que alcanza el de los demás Estados de Europa, algunos de ellos en situacion financiera menos favorable que nuestro país.

Y de esta manera los intereses públicos obtendrian un doble é importante beneficio que nunca podrán alcanzar sin la direccion y ayuda del gobierno; pero que de faltarles éstas, debería por todos los medios procurarse conseguir tan útil objeto excitando el celo de nuestros grandes Establecimientos financieros.

En este camino no ha de faltarles el aplauso público y el modesto concurso de nuestras humildes fuerzas.—J. M. D.

La calumnia.

Bien quisiera apreciables lectores, no llenar las columnas de esta publicacion dando detalles de lo que es aquella ni de las trascendencias que puede originar. La calumnia no es nada más que la acumulacion de hechos ó dichos graves sobre una persona incapaz de cometer los hechos que se le imputan, infamándola, deshonrándola y acriminando sus actos siendo justos y benéficos, tratando de quitarle la paz: ¡y cuan amable cosa que es la paz! esta vista hermosa del cielo, que se nos presenta y el concierto que tienen entre sí estos resplandores que deste lan en él nos dan de ello suficientes pruebas; pues bien, hoy que aprovechamos un momento pequeño y un espacio no muy extenso en estas columnas daremos detalles de eso que algunos hombres por desgracia estilan y que constituye un vicio *La calumnia*. ¿Qué hay más feo ni más denigrante en el hombre sea cualquiera la posicion que ocupe, que dedicarse á calumniar al prójimo sea por envidia, por ódio ó por venganza? por desgracia repito, el mundo se halla rodeado de algunos desgraciados de estos (que otro nombre no se les pudiera dar) que única y exclusivamente se dedican á infamar creyendo con esto humillar y hacer callar al que puede más alto que el calumniador llevar su rostro; al que no descubre manchas inciertas con vilipendios, al que tranquilo con su familia en su hogar le hostigan para cometer un acto feo y no consiguiéndolo le sentencian ¿á qué? á ser calumniado; perseguido, despreciado, pero esto mientras tanto que aquella se descubre y queda limpio á los ojos del mundo, pero á salvo del poder de la justicia el calumniador.

¿Y porqué no ha de sufrir el castigo cual se merece? ¿por que despues ha de pasear aquel depravado por donde no es digno? ¿por qué ha de tener sociedad cuando con su contacto puede dañarse el mundo entero? ¿por qué no separarle de entre la humanidad? que porque este hombre es la epidemia de la honra, del crédito, de la dignidad, porque despues de verse libre de la accion de la justicia, ingresa de nuevo en la sociedad con sus malas ideas buscando otra segunda persona que emborronar su nombre? Si castigo merece el ladron, el asesino, el incendiario no menos se hace acreedor á él el traidor y el calumniador el que mancilla la honra quizá de una familia entera; este hombre es capaz de aterrar al mundo más que si le viéramos empuñar el acero en sus manos puesto que de él podríamos defendernos en un momento, de una calumnia se necesita más tiempo y mientras el espíritu de la honrada persona padece y tal vez le ocasiona la muerte, viendo su dignidad mancillada; pero antes debo aconsejaros calma mucha calma que vuestra conciencia será el juez justiciero y aprisionará aquel desgraciado sino entre muros y paredes, al menos en el desprecio general de la sociedad.

El calumniador jamás estudia en libros, tiene la biblioteca en su mente y no necesita hacer escritos sino que en un momento dado interpreta una á una todas las maldades que desea, procurando matar familias enteras, quitándoles la paz que anteriormente decíamos, no solo es amada de todos, sino que se vive por ella y cuanto se desea y afana es por conseguirla; porque si navega el mercader y si surca los mares es por tener paz con su codicia que le solicita y guerrea; lo mismo es el labrador taladrando las tierras; de ellas quiere sacar la paz alejando de sí, cuanto puede al que le prepare la guerra.

El calumniador, el que se dedica á difamar no ama el trabajo y donde no se ama el trabajo, todo el dinero del mundo entero no puede infundirlo; se dedica única y exclusivamente á pasar su vida arrojado en brazos del crímen, ó lo que es lo mismo á lo que es objeto de este artículo á la *calumnia* por desgracia hoy en todas partes existe plaga de insensatos, que internándose en los recreos y sitios sociales, buscan la holgazanería y de aquí nace la envidia, dando lugar con ella á injurias, falsos testimonios y calumnias exageradas, por lograr confundir al honrado padre de familia que se dedica no solo á hacer bien para sus hijos sino que tambien para extraños, que teniendo hijos como él, les busca bienestar, les proporciona alimentacion, les aquieta con la paz, mereciendo por toda recompensa, el ser calumniado por su protegido: villanos que así obrais, no comprendeis que tarde ó temprano por más que en aquella morada hayais introducido alguna intranquilidad, mañana vosotros los que teneis el denigrante vicio de la calumnia, os vereis despreciados, escupidos y abofeteados en pago de vuestras proezas; cambiareis de situacion, y vuestra conciencia jamás podrá ofreceros tranquilidad, sino por el contrario, la justicia divina os fallará condenándoos á sufrir vejaciones, oprobios y crueldades de vuestros semejantes.

Joaquin de Castro Lombard.

El viaje de la Emperatriz Eugenia.

Con el título de *Diario de un ayudante de órdenes*, ha publicado en París el conde Irisson de Herisson un curiosísimo libro en el que refiere interesantes episodios de la guerra franco alemana. El conde de Herisson estuvo de agregado al estado mayor del general Schmitz, y el general Trochu lo agregó despues al estado mayor de la Defensa nacional.

Entre los episodios que contiene el libro citado, resume el *Temps* la historia de la partida de las Tullerías y del viaje por Francia de la Emperatriz Eugenia, á la que tuvo encargo de enviar más adelante su guardarropa y su mobiliario. La emperatriz Eugenia se decidió á partir á instancias del príncipe de Metternich y del caballero Nigra, que habian acudido á las Tullerías el 4 de Setiembre de 1870, á las dos de la tarde.

Las dos últimas semanas que la infortunada señora habia pasado en las Tullerías, no habian sido más que un prolongado tormento, una verdadera agonía moral.

Apenas hubo hecho una *toilette* brevísima y colocado en un saco de mano los objetos más indispensables, la Emperatriz tomó el brazo del príncipe mientras Nigra daba el suyo á madame Lebreton, lectora de la Emperatriz, que no habia querido abandonar á su señora.

La comitiva se puso en marcha y atravesó el Louvre hasta llegar frente á Saint-Germain-l'Auxerrois. Una vez allí, los embajadores metieron en un coche de alquiler á las dos señoras, y el príncipe de Metternich dió al cochero la órden de dirigirse al boulevard Haussmann. En el momento de arrancar el carruaje, un pilluelo, que habia presenciado la escena exclamó:

—¡Esta es buena! ¡Pues si es la Emperatriz!

Por fortuna, nadie hizo caso de la exclamacion del muchacho.

En el boulevar Haussmann los fugitivos cambiaron de coche y se dirigieron á la avenida Malakoff, á casa del doctor Evans, célebre dentista americano muy adicto á la Emperatriz.

El dentista se puso en absoluto á la disposicion de la Emperatriz.

Esta por nada del mundo queria tomar el ferrocarril, temerosa de ser reconocida y de que la detuvieran.

Pasó la noche en casa del doctor Evans, y á la mañana siguiente partió en un *landeau*, dentro del cual tomaron asiento con ella Mad. Lebreton, el doctor y otro compatriota suyo, el doctor Grane.

Queria ir á Deauville para desde allí ver el modo de llegar hasta inglaterra.

En la Porte Maillot de París, el doctor Evans sacó medio cuerpo por la portezuela con el pretexto de hacer varias preguntas á los guardias nacionales que estaban de guardia. La Emperatriz, oculta tras él, no fué vista.

Al salir fugitiva de la capital donde con tanto esplendor habia reinado durante muchos años, rompió á llorar.

Los caballos estaban rendidos de cansancio al llegar á Nantes y fué preciso cambiar el *landeau* por una estrechísima berlina de cuatro asientos tirada por dos malos caballos.

Las dificultades para encontrar caballos de relevo eran grandísimas.

En una aldea insignificante, La Commanderie, los animales se negaron á seguir adelante. El doctor Evans principió á explorar los alrededores, y por último, en un establo pudo descubrir un carricoche de respetable antigüedad.

Un campesino proporcionó caballos de labor y en este tren continuó su viaje la Emperatriz. Una vieja que estaba delante, exclamó encantada de ver aquel coche que para ella era el colmo del lujo:

—¡Ni una reina viaja mejor que van ustedes á viajar!

La Emperatriz palideció creyendo que la habian reconocido. Pero no era así, y la frase fué obra de la casualidad.

En Evreux los fugitivos atraviesan la Plaza en el momento en que el nuevo prefecto proclama la república.

Durante el camino, la Emperatriz, resfriada y llorando sin cesar, habia acabado con los pañuelos limpios que llevaba consigo. El doctor Evans procura que se laven los sucios. La Emperatriz rehusa al principio, pero al fin acepta. Entonces detienen el coche y el doctor lava los pañuelos en un arroyo y los seca luego; manteniéndolos con la mano fuera de la portezuela.

Por último, á las seis de la tarde, llegaron á Deauville los viajeros, despues de treinta y seis horas de coche.

Dos *yatchs* habia en el puerto. Uno de ellos, la *Gazela*, era de sir John Burgoyne, amigo personal de Napoleon III. El doctor Evans se dirigió á él pidiéndole que pusiese á salvo á la Emperatriz. Pero el noble inglés se negó obstinadamente.

—Soy extranjero—decía. No quiero meterme en cuestiones políticas. Además, hay tormenta fuera del puerto y no quiero prestarme á una imprudencia.

—Entonces, voy á dirigirme al *yatchs* americano, en el que se contesta al doctor Evans.

—Hacedlo si quereis ahogaros: es una barca incapaz de resistir al mar.

Evans insiste de nuevo, y por último, á las once de la noche, sir John acepta la mision peligrosa, si bien llena de gloria, de llevar la Emperatriz á Inglaterra. Quedó concertado que el *yatchs* se haria á la mar al dia siguiente á las seis de la mañana, pero que, con objeto de no excitar sospechas, la Emperatriz se embarcaria entre doce y doce y media de la noche. El proyecto se cumplió al pié de la letra.

La *Gazela* era un *yatchs* de vela de 45 piés de largo, cuya cámara única, donde se instalaron la Emperatriz, Mad. Lebreton, el doctor y sir John, apenas media dos metros y medio de costado. Allí pasó la Emperatriz veintitres horas sin que la tempestad se calmase y avanzando el barco con gran trabajo, dando bordadas. Las olas barrian furiosas la cubierta de aquella cáscara de nuez.

Por la noche la tempestad fué tan horrible, que sir John Burgoyne, profundamente emocionado, entró de repente en la cámara exclamando:

—¡Estamos perdidos, y el doctor tiene la culpa!

Y desapareció en direccion al puente tan rápidamente como habia aparecido.

Los fugitivos no pudieron ménos de lanzar una carcajada al ver la fisonomía del inglés y su espanto. Las circunstancias eran, sin embargo, graves.

Al amanecer cedió el viento, calmóse la mar, y el *yatchs* pudo entrar en el puerto de Ryde.

Los viajeros tenian tal aspecto, calados como iban por el agua del mar, que no quisieron recibirles en el hotel del Pier, y tuvieron que buscar refugio y abrigo en el hotel de York.

Despues la Emperatriz se dirigió á Lóndres, y desde allí alquiló en Chislehurst el hotel de Camden-Place, donde debia morir Napoleon III.

La salida de las Tullerías fué tan precipitada, que sobre una mesa quedaron despachos importantes y de gran interés histórico. Uno de ellos decia así:

«Al Emperador: No penseis en volver aquí si no quereis desencadenar una revolucion espantosa. Así piensan Rouher y Chevreau, á quienes he visto esta mañana. Dirian que huíais del peligro. Acordaos como ha pesado sobre la vida entera del príncipe Napoleon su partida de Crimea.

EUGENIA.»

El país de los terremotos.

Con este título ha publicado en *El Globo* un interesante artículo científico, el conocido ingeniero y hombre público D. Luis de Rute.

Dejando á un lado lo que tiene de extraño el que un monárquico como el Sr. Rute apele á la publicidad de un periódico republicano, el trabajo del exsubsecretario de la Presidencia merece ser leido, así por las descripciones que contiene, como por las observaciones geológicas que emite y que pueden dar alguna luz sobre los fenómenos terribles de Diciembre último.

Solo algunos párrafos podemos copiar del citado artículo. Evocando sus recuerdos, dice el autor de aquel:

«Estoy viendo aquel suelo de Velez, de arcilla compacta, la espléndida vegetacion de Nerja y Velez, dilatándose en anchas vegas, fecundadas por el légamo que arrancan á las laderas de aquellos montes las corrientes rápidas de sus rios torrenciales. Veo tambien, animando el paisaje, aquellas crestas pizarrosas de colores tan vários como su consistencia, que levantaron recientes conmociones, cuya accion metamórfica se revela en el endurecimiento de areniscas y arcillas convertidas en hojas pizarrosas y en las venas de cuarzo que las penetran. Las callosas manos de los labriegos de Velez, Algarrobo, Torrox, Arenas, Canillas, Benamocarra han quebrantado, triturado, pulverizado las pizarras de aquellos montes para plantar las cepas que dan las uvas más dulces de Europa, que cubren con sus pámpanos desde la base hasta las redondas cumbres de la *Dehesa* de Velez, y las agrias y elevados picos que ha dejado por la comarca la denudacion de las capas esquistosas, levantadas en todas direcciones, picos cuyas laderas se escalan con peligro para fijar los sarmientos, y donde la poda y vendimia hay que hacerlas suspendiendo sobre abismos á los trabajadores, valientes y ágiles como las cabras monteses de la Sierra de Cómpeta.

Nunca en mi vida he contemplado perspectivas tan hermosas y accidentadas como las que ofrece el paisaje comprendido entre los 60 kilómetros de línea de costa de Málaga, Velez, Torrox, Nerja, y las lejanas crestas de Sierra Tejéa que separan las provincias de Málaga y Granada, centro de los recientes terremotos.

Aquel país tantas veces admirado desde los más altos montes que dominan las gargantas del Puerto del Sol, en cuando llega el verano, paraíso en que se reunen, todas las estaciones para adornarlo con sus variados atractivos.»

. . . . . .

«Crecen aquí y allá plátanos, palmeras, chirimoyos, ejemplares variados de una flora tropical. Es aquella de las comarcas más ricas del Universo tierra por Dios bendecida en que abundan todos los frutos y se suceden las cosechas con fertilidad sorprendente.»

El Sr. Rute describe luego con mucha elocuencia una excursion que realizó á la Sierra Tejea con otros ingenieros. Habla de las diversas vegetaciones que se suceden en ella (como nos cuenta Alarcon de la Alpujarra), y al pasar de las zonas templadas á otras que lo son menos:

«El trigo y otros cereales de climas más frios, dice el Sr. Rute, son el solo producto del suelo. Su cultivo constituye la sola riqueza de la comarca, con la cria del ganado en las laderas de aquellas rocas en que crecen aromáticos pastos, como los que han hecho rico el Avayren, cuya formacion geológica y alturas son, si no me engaño, iguales á las de Periana, Zafarraya, Alhama, Alcaucin y Canillas, cinco pueblos de los que más han sufrido en los terremotos.»

El autor del artículo refiere tambien la curiosa excursion que hizo á las numerosas cavernas del macizo de Sierra Tejéa, y de sus estribaciones, que por sí bastan á hacer interesante una excursion en el país.

«Una formacion geológica semejante á la de Sierra Tejéa se muestra en las cimas calizas, que con ella sin duda empalman bajo formaciones más modernas, en diversos puntos de la provincia de Málaga. Donde quiera que aparece la hermosa caliza blanca, vetada á veces de rosa, se encuentra aquella formacion *secundaria* que aun no ha encontrado asiento estable, puesto que en cada siglo teatro de sacudidas más ó menos fuertes, como las de 1581, 1689, 1755, 1804 y 1884.

La misma interesante formacion se encuentra en la proximidad de todos los manantiales minerales en ambas provincias, en Carratraca, en Alhama, Lanjaron, Vilo, Alcaucin, Velez; los tres primeros pueblos son estaciones termales de las más concurridas de España. En todos estos manantiales se han podido estudiar fenómenos interesantes: en Carratraca como en los otros puntos, las aguas han cambiado de temperatura y cantidad, acusando trasformaciones sucesivas en el seno de las montañas, que presentan muchas veces nuevas grietas y fallas.

Despues de describir las grutas, dice el Sr. Rute:

«La sierra ofrece otras curiosidades naturales. En algunos sitios se encuentran pozos naturales de profundidad desconocida. Cerca de Periana, en los linderos, me parece del cortijo de Guaro, que ha cambiado de sitio en estos terremotos, quisimos calcular la profundidad de uno de esos pozos, y no lo conseguimos. Los intersticios de la superficie no permitian la entrada; arrojamos piedras para ver lo que tardaban en llegar al fondo, y solo pudimos apreciar los intérvalos entre tres ó cuatro choques sucesivos contra las asperezas de la sima, cuyos ruidos eran cada vez más apagados.»

Acerca de la conformacion del terreno, añade:

«Evidentemente, las capas inestables de los terrenos *secundarios* no han permitido la consolidacion de las capas *terciarias* en los antiguos valles. Estas capas, á su vez levantadas, se han desquebrajado y roto en diferentes épocas. Una prueba palpable de estas acciones plutónicas sucesivas, se encuentra en las capas de conglomerado sobre las que está fundado Nerja, cuya composicion creo no deja duda acerca de la época relativamente moderna de su metamorfismo. Imposible es prever un término á estos sacudimientos periódicos en formaciones tan raras y en sedimentos tan dislocados por las fuerzas interiores.»

El Sr. Rute refiere la siguiente anécdota para dar idea del aislamiento en que viven los habitantes de la sierra:

«En 1873 recorria yo aquellos montes, y los vecinos me visitaban. Uno de ellos, más instruido sin duda, creyó deber hablarme de política y me pidió noticias de la Reina Isabel; la creia sobre el trono cuando hacia cinco años que aquella augusta señora vivia en el destierro. Cuatro formas de gobierno se habian sucedido.»

Termina el Sr. Rute su trabajo exhortando á la comision científica nombrada por el Gobierno, á que consulte la *Memoria* dirigida por el Sr. Orueta al Instituto Geológico de Lóndres hace algunos años sobre la estructura de aquellas comarcas, y un estudio análogo del Sr. Macpherson, sin contar los artículos que el año 1879 publicó el Sr. Rute acerca de esta materia en la *Revista de Obras Públicas*.

Miscelánea.

Donativos en efectos. Hemos recibido talon del ferrocarril, expedido en Málaga á nuestro favor, por los Sres. Otaola y Castells, resguardo de 11 bultos de efectos para las víctimas de los terremotos, procedentes de Barcelona, envio hecho por mediacion de los Sres. D. José Gaset y Comp.ª

Hoy pasaremos á recogerlos, despues de comprobar su peso y buen estado.

Enfermo. Desde su llegada de Alhama, se encuentra enfermo y en cama el Sr. Gobernador civil de la provincia.

Sinceramente, deseamos su más pronto y completo restablecimiento.

Abuso. Segun se nos dice, los vendedores de carne de gallina utilizan para venderlas la de las aves muertas. Esperamos se corrija esta falta.

Folleto. El Ateneo de Granada, impulsado por los sentimientos de caridad que á todos animan, piensan publicar un folleto que contendrá todos los trabajos que se presentaron al certámen que celebró dicho centro el Córpus pasado, y cuyo producto en venta se destinará al socorro de las víctimas de los terremotos.

El proceder del Ateneo es digno del mayor elogio.

Academia de jurisprudencia. En la establecida en el colegio de San Agustin, se ha abierto un repaso de todas las asignaturas de la carrera de Derecho y se hacen estudios preparatorios para la licenciatura en dicha facultad.

Orquesta. En la funcion que ha de verificarse con objeto de librar del servicio militar á un jóven de esta poblacion amenizará los intermedios una orquesta compuesta de jóvenes estudiantes.

Casos y cosas. Por escándalo fué detenida ayer una *señora*.

Noticias de Soportújar. En este pueblo siguen sintiéndose con bastante insistencia los terremotos, lo cual, unido á los fuertes temporales de lluvias, han sumido en la mayor miseria á aquellos vecinos.

La Guardia civil. La de Diezma ha capturado á un vecino de Darro que robó diez cerdos á D. Juan Sanchez, vecino de Graena.

Abastos. El alcalde del ramo ha girado visita á los establecimientos de comestibles y carbonerías, recogiendo en algunos de ellos pesas faltas que se han inutilizado, y ha multado á los dueños. Además se han decomisado varias partidas de pescado y frutas declaradas incomunicables, y 39 hogazas de pan por falta en su peso.

Asuntos militares. Se han concedido dos meses de licencia por asuntos propios para Almería, al alferez del batallon Reserva de Motril, D. Agustin Beledo Cinado.

—Se ha prorogado por un mes la conmision del servicio que desempeña en Madrid, el teniente coronel del regimiento caballería de Reserva núm. 13, D. José del Barco y Raudum.

Escuela. La de Narila amenaza ruina, y apesar de las repetidas quejas del profesor, el ayuntamiento no dispone que sea reconocida y desalojada, si como nos escriben amenaza peligro.

¿No podria suceder que por apatía de las autoridades locales, se hundiese estando en ella los niños y causara varias víctimas?

Llamamos la atencion de quien corresponda, para que ordene el oportuno reconocimiento pericial.

Una vuelta por las ruinas. Ya se ha dado al público el primer cuaderno de la obra en publicacion que lleva el título de esta miscelánea y que es debida á la pluma del ilustrado jóven D. Francisco Triviño Valdivia.

Honras fúnebres. Ayer, en la iglesia del Fargue, se celebraron solemnes honras en sufragio de las almas de los cuatro desgraciados que perecieron el dia 2 á consecuencia de la explosion de uno de los talleres de la fábrica de pólvora.

La ceremonia fué presidida por el brigadier Subinspector de Artillería, el cual, acompañado de los Jefes y oficiales del cuerpo y los de Administracion y Sanidad militar, que prestan servicio en la Fábrica, visitó á los heridos que siguen en curacion en el Fargue bajo los cuidados del celoso é ilustrado médico Sr. Vigil de Quiñones, socorriendo de su bolsillo particular á los más necesitados.

Reciban nuestro aplauso, el Jefe superior de artillería y los señores Jefes y oficiales que concurrieron al acto.

Figuras mecánicas. Está llamando notablemente la atencion en Illora la coleccion de figuras de movimiento de D. Miguel Madrid y Montoro, natural de esta ciudad.

El Sr. Montoro vendrá muy pronto á Granada, habiendo visitado con éxito algunas ciudades y capitales de importancia, entre las que se cuentan Sevilla, Jaen y Linares. Sus amigos le han obligado á detenerse en Illora algunos dias. Se propone permanecer entre nosotros una temporada, con objeto de exhibir á sus paisanos la preciosa galería que posee y que titula «Artístico-mecánica-granadina.»

Sorteo para Ultramar. Hé aquí los artículos más importantes de la circular general del ministerio de la Guerra que publica hoy la *Gaceta:*

«Artículo 1.° El número de hombres que ha de obtenerse con destino á los ejércitos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, será el de uno por cada cuatro del total de reclutas que ingresen en las Cajas de las provincias de la Península é Islas Baleares, y resulten para ser sorteados despues que se hayan hecho las deducciones que se indican en el art. 3.° de esta circular.

Art. 2.° Si de la exploracion que con sujeccion á lo prevenido en el art. 207 del reglamento de 22 de Enero de 1883 debe hacerse, no se obtuviere el número de voluntarios suficientes para cubrir la cifra que corresponde en la proporcion determinada en el artículo anterior, se completarán los que falten por medio del sorteo que se verificará en la forma prevenida en el art. 203 de dicho reglamento, y observándose además cuanto con relacion al expresado acto se prescribe en el cap. 2.°, tít. 3.° del mismo.

Art. 3.° Serán exceptuados del sorteo para Ultramar:

1.° Los individuos comprendidos en cualquiera de los casos relacionados en el art. 195 del referido reglamento y en el párrafo primero del art. 196.

2.° Los que ingresen personalmente en la Caja de otra provincia.

3.° Los que ingresen en las Cajas en concepto de útiles condicionales, interin no sean declarados definitivamente útiles, conforme al art. 201.

4.° Los que hayan sido sorteados anteriormente.

5.° Los que justifiquen hallarse comprendidos en el art. 1.° de la real órden circular de 7 de junio de 1879, con sujecion á la de 28 de Abril de 1881.

Y 6.° Los reclutas que cubran cupo por las islas Canarias.

Art. 6.° Cuando solo queden incidencias, y para evitar que los reclutas permanezcan en las Cajas hasta reunirse en número de cuatro, que es la fraccion máxima que puede sortearse en proporcion exacta, se verificará todos los dias que haya ingreso, aunque sea de un solo individuo, poniéndose en la urna tres bolas blancas y una negra, quedando determinado el destino al ejército de la Península del que la saque blanca, y á los de Ultramar del que la obtenga negra.

Art. 7.° Los individuos que resulten destinados á Ultramar marcharán á sus casas con licencia ilimitada.

Quintas. Se han designado los dias que á continuacion se expresan, para que tenga efecto el ingreso en Caja de los mozos comprendidos en el actual reemplazo.

Dias 12 y 13 de Marzo, Granada.

Dia 14 Granada, Albolote, Alfacar, Armilla, Beas de Granada, Cájar, Calicasas, Cenes, Churriana y Cogollos Vega.

Dia 15 Dílar, Dúdar, Gójar, Güejar Sierra, Güevéjar, Huétor Santillan, Huétor Vega, Jun, Maracena, Monachil, Nivar, Ogíjar, Peligros, Pinos Genil, Pulianas, Pulianillas, Quéntar, Víznar y Zubia.

Dia 16. Santafé, Alhendin, Ambrós, Atarfe, Belicena, Caparacena, Cijuela, Chauchina, Cúllar Vega, Escúzar, Fuente Vaqueros, Gabia Chica, Gabia Grande, Láchar, Malá, Otura, Pinos Puente, Parchil, Benalúa de las Villas y Cardela.

Dia 17. Iznalloz, Campotéjar, Colomera, Daifontes, Darro, Dehesas Viejas, Diezma, Guahortuna, Moclin, Montegícar, Montillana, Moreda, Piñar y Trugillos.

Dia 18. Alhama, Agron, Arenas del Rey Cabin, Chimeneas, Fornes, Jayena, Játar,

Moraleda de Zafayona, Santa Cruz, Ventas de Huelma, Ventas de Zafarraya, Huétor Tájar, Salar y Villanueva Mesía.

Dia 19. Loja y Algarinejo.

Dia 20. Zafarraya, Montefrio y Illora.

Dia 21. Orgiva, Acequias, Albuñuelas, Bayacas, Beznar, Bubion, Busquistar, Cáñar, Capileira, Carstáunas, Chite, Cónchar, Cozvijar, Dúrcal, Ferreirola, Izbor, Lanjaron, Mecina Fondales, Melegís, Mendújar, Múrchas, Nigüelas y Pampaneira.

Dia 22. Padul, Pinos del Rey, Pítres, Pórtugos, Restábal, Saleres, Soportújar, Trevelez, Guadix y Albuñan.

Dia 23. Alamedilla, Alcúdia, Aldéire, Alicun de Ortega, Alquife, Beas de Guadix, Benalúa de Guadix, Charches, Cogollos de Guadix, Córtes y Graena Dólar, Dehesas, de Guadix, Ferreira, Esfiliana. Fonelas, Gobernador, Gor, Gorafe, Huélago, Huéneja, Laborcillas, Lúgros y Marchal.

Dia 24 Jérez, La Calahorra, Lantéira, La Peza, Pedro Martinez, Policar, Purullena, Villanueva de las Torres, Almuñécar, Gusjar Alto, Gusjar Faragüit, Gusjar Fondon, Itrabo.

Dia 25. Motril, Gualchos, Jate, Lentegí, Lújar y Otívar.

Dia 26. Melvízar, Salobreña, Velez Benaudalla, Albuñol y Albendon.

Dia 27. Alcázar, Almegíjar, Cástaras, Fregenite, Juviles, Lóbras, Polopos, Rubite, Servilan, Torvizcon, Ugíjar, Bérchules, Cádiar, Cherin y Cojáyar.

Dia 28. Jorairátar, Laroles, Mairena, Mecina Alfahar, Mecina Bombaron, Mecina Tedel, Mártas, Narila, Nechite, Picena, Turon, Válor, Yátor, Yégen, Benamaurel y Córtes de Baza.

Dia 29. Baza, Caniles, y Fréila.

Dia 30. Cúllar Baza, Zújar, y Huéscar.

Dia 31. Castellejar, Castril, Galera, Orce y Puebla Don Fadrique.

El álbum de la Alhambra. (Segunda edicion.) Poesías y pensamientos, coleccionados por Luis Seco de Lucena. Esta obra constituye un precioso ramillete de bellas poesías que, escritores tales como Alarcon, Fernandez Guerra, Melch Salem, Romain Dillon, Romea, Salvador, Carlo Zanardi, Zorrilla, El Curioso Parlante, Orfila, Alessandro Zevi y otros, estamparon en las hojas del álbum que donó á la Alhambra el príncipe ruso Dolgorouski, compañero de Washigton Irvin en su viaje artístico á la ciudad de los zegríes.—Se vende al precio de UNA PESETA el ejemplar, en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA, Campillo Bajo, núm. 6.

Aplicacion de la luz eléctrica.

Una sociedad inglesa titulada «The London Patent Boiler Company» viene realizando una aplicacion de la luz eléctrica, bien notable por cierto. Dentro de cualquier caldera establecen hasta seis focos de incandescencia, y por medio de varias claraboyas en diversos puntos de la misma, donde se ajustan fuertes cristales, se vé con extraordinaria claridad todas las fases de la ebullicion que se verifica dentro del generador, con las corrientes, remolinos y demás fenómenos afectos á la produccion del vapor.

Los que estudian los medios de perfeccionar estos aparatos, en lo que se refieren á sus accesorios, tienen con este medio un poderoso auxiliar para conocer bien la marcha de los mismos.

Que sepamos, aún no hay noticias sobre mejoramientos realizados con estas experiencias, pero es seguro que en las tomas de vapor, en los recalentadores, medios de alimentacion, aparatos de alarma, hervidores, formas y disposiciones de las calderas; se anunciarán, en breve plazo, mejoras de alguna importancia.

Una lucha en el Nilo.

El *Broad Arrow* dá detalles interesantes respecto á los medios de que se ha valido el capitan de navío lord Beresford para salvar al coronel Carlos Wilson y sus compañeros, refugiados en una isla del Nilo, á consecuencia del naufragio de que fueron víctimas al volver de Jartum.

Llevaba el buque de vapor, dirigido por lord Beresford un destacamento de marinos ingleses, siendo su construccion de quilla plana y con una sola rueda á popa para surcar fácilmente las aguas del Nilo. El armamento de este barco consiste en una ametralladora Gadner, dos pequeños cañones y carabinas de largo alcance para la tripulacion la cual se desenfilaba de los fuegos del enemigo, mediante una plancha de hierro, que ha prestado utilísimos servicios.

Igual ó mayor utilidad produjo la ametralladora Gadner, pues se han visto multitud de cadáveres árabes cuando abandonaron éstos la bateria de tres piezas que cañoneó el barco, bateria cuyos fuegos quedaron apagados mediante el concurso de los soldados de sir Cárlos Wilson, que hostilizaban al enemigo desde la orilla derecha del Nilo. La reparacion durante la noche de una caldera rota de un balazo, probó á la vez la habilidad y la actividad de los ingenieros ingleses.

Dos de estos ingenieros y cuatro fogoneros indígenas, fueron heridos por la explosion de dicha caldera. El tiro de los árabes no resultó, sin embargo, muy certero, pues el periódico inglés solo habla de un oficial muerto y otro herido.

Sir Cárlos Wilson, acompañado del teniente Stuard Wasyley, solo ha tardado cuatro dias en atravesar el desierto de Mayuda. Afirma la completa ocupacion de Jartum por las tropas del Mahdi, cuyo efectivo asciende á 25 000 hombres.

Al anterior efectivo hay que añadir el de 10 000 indígenas que estaban aún bajo el mando de Gordon, los cuales, ya de grado ó por fuerza, figurarian entre los rebeldes, merced á los esfuerzos de los bajás que vendieron á su general.

Tambien se atribuye á traicion de pilotos indígenas el naufragio de los dos buques de vapor mandados por Wilson. Un consejo de guerra deberá juzgar á los mismos pilotos.

Cartera oficial.

Boletin Oficial de anteayer. GOBIERNO CIVIL. Circular designando los dias en que ha de verificarse el ingreso en caja de los mozos comprendidos en este reemplazo.

AYUNTAMIENTOS.—Los de Itrabo, Albuñol, Huéscar, Pítres, Jatar y Cullar Baza, anuncian la rectificacion del amillaramiento.

JUZGADOS DE INSTRUCCION.—El de Motril, anuncia la subasta de varias fincas embargadas.

Servicio de la plaza para el 7 de marzo 1885.—Parada, Cuba.—Jefe de dia, D. Santiago Martel y Martel, teniente coronel de Santiago.—Jefe de reten para el cuartel de la Merced, D. Gualterio Seco Miras Peralta, comandante de Antillas.—Hospital y provisiones, 4.° capitan de Antillas.—Sargento de hospital y vigilancia, Antillas.—P. O., el T. C. Sargento Mayor, Guerrero.

Matadero público. Precios del kilo, de la contratacion de carnes del dia 4 de Marzo de 1885.—Carnero, 1'57.—Vaca, 1'60.—Ternera, 0'00.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilógramo.

Cultos.

Dia 7.—Santo Tomás de Aquino, doctor.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Juan de Dios: á las diez misa cantada; á las cuatro novena del Santo, y predica D. Francisco Ruiz Polo.—En la iglesia de Nra. Sra. de las Angustias, á las once y media funcion, asisten los señores Procuradores de la Audiencia, será orador D. Cipriano Sevillano; á las cuatro se hace la novena y predica un P. Jesuita.—En la Catedral, á las ocho y media, se reza el rosario, á las diez misa mayor y á las diez y media vísperas solemnes.—En el Sagrario, á las once, funcion á Santo Tomás de Aquino, en la que predica D. Benito Casarmeiro.—En el oratorio de la casa de los Pisas, á las cinco, rosario, salve y letanía.—En la Inmaculada Concepcion, Ntra. Sra. de los Angeles, las Angustias, Carmelitas calzadas, San Justo, San Andrés, Comendadoras, Zafra, Santa Escolástica, San Juan de Dios y la Magdalena, salve y letanía.—En la iglesia de los Hospitalicos, San Matías y la Magdalena, se hace la devocion del mes de marzo á San José.—En el Sagrario, San Justo y demás iglesias, se reza el rosario.—*Visita de la Córte de María.*—Ntra. Sra. de la Divina Pastora, iglesia de San Jerónimo.—Dia 8. Jubileo de las 40 horas iglesia de San Juan de Dios.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

5 de marzo de 1885.

Por oir la lectura de los proyectos de presupuestos y futuras leyes que les acompañan, he perdido la tarde en el Congreso, y me siento á escribir bastante tarde. Por eso me concretaré á hacer rápida y sumarísima descripcion de lo del dia, que comienza con el Consejo de ministros presidido por el Rey, en el cual se leyeron las bases de los proyectos leidos y de que Cos Gayon no ha querido decir ni una sola palabra hasta momentos antes de subir á la tribuna parlamentaria.

La impresion causada por estos trabajos es varia. Los fusionistas acusan al ministro de no presentar nada nuevo ni bueno, lamentando el déficit declarado de 26 millones, más bien 26 409 000 pesetas, que no proviene solamente del aumento de intereses de la Deuda. Camacho cree que todo lo malo de los planes se debe á lo poco suprimido y variado de los anteriores. Acompañan á los planes rentísticos seis proyectos de ley, siendo objeto de crítica por parte de los diputados rurales el relativo á consumos. Inútil seria que yo tratara de hacer aquí el exámen de estos trabajos, bastando para mi empeño con enumerarlos.

Además de los consumos se reforman las contribuciones territorial é industrial, suprimiéndose la sal y fijándose la dicha de inmuebles en 21 por 100. Otro proyecto se refiere á redencion de cargas de Justicia, otro á empréstito de 175 millones.—Por su carácter retraido y poco comunicativo, el ministro de Hacienda cuenta con pocos amigos entusiastas en la Cámara; de suerte que no es extraño que sean más las censuras que se oyen que las alabanzas. Verdad que en los primeros momentos se juzga más por impresion que por reflexion. Los militares sí que tienen porque estar satisfechos, pues no sufrirán descuento sirviendo en activo.

Pero volvamos al Consejo. Comenzó por el discurso obligado de Cánovas fijándose respecto de política exterior en las probabilidades de una guerra europea que no se vé cercana, examinando la situacion de Inglaterra cada vez más comprometida. Respecto de política interior, el presidente se detuvo en narrar la ocurrido con el proyecto de *Modus vivendi*, division de dictámenes, transacciones y debates ocurridos hasta hoy, en los cuales tomará parte Sagasta, creyendo el gobierno no solo que sus planes saldrán bien de las Córtes, sino que tienen el apoyo de la opinion, expresada por la prensa y el *meeting* de libre cambistas que el domingo se repite en el Real.

Enseguida Elduayen dió cuenta de las modificaciones introducidas en el tratado con los Estados Unidos, y como puede afirmarse que será ahora aprobado sin mayores combates en aquellas Cámaras. Tambien habló el ministro de Estado de la clausura de la conferencia de Berlin y del proyecto de otra para los asuntos de Suez: terminando con la opinion que ha formado del nuevo gabinete de los Estados Unidos, compuesto de Bayar, Negocios extranjeros; Maunins, Hacienda; Lamor, interior; Endiccos, Guerra; Wintney, Marina; y Villas, Correos. Este ministerio funciona desde ayer, en que tomó posesion del cargo de presidente de la República monsieur Cleveland, cuyo discurso, que los partes de esta tarde traen en extracto, acusa paz y concordia y deseo de sostenerla con todo al mundo. Aquí daré una noticia congruente, y es: que el expresidente, general Grant, se haya camino del sepulcro á causa de un cáncer en el tronco de la lengua, efecto de exceso en el fumar y agravado por las pérdidas y disgustos sufridos en estos últimos tiempos. Este general, que sabe ya que no le quedan sino tres ó cuatro meses de vida, trabaja sin descanso en la redaccion de su historia militar que desea dejar escrita antes que llegue el momento supremo.

El Consejo terminó, manifestando Romero hallarse asegurado el órden público; Pidal algo de Fomento, lo mismo que los de marina y Guerra, y Silvela que firmó una traslacion de magistratura. No se firmó como se esperaba la anunciada combinacion de gobernadores que sufre nuevo aplazamiento. La *Gaceta* publica hoy los decretos nombrando gobernador de Barcelona al Sr. Gonzalez Solesio y director general de Correos á Herce.

Se habla de que es un hecho la dimision del marqués de la Habana, del cargo de presidente de la Junta consultiva de guerra.—La junta directiva del círculo izquierdista ha anatematizado la conducta de la *Izquierda dinástica*, por combatir al presidente. El Directorio se reune ahora, con asistencia de Montero Rios, para ocuparse en este y otros asuntos.—Continúa entre sombras la suspension del ayuntamiento de Madrid, pues aun el gobierno no ha resuelto definitivamente.—Se tienen buenas noticias de Rio de Duro.—Esta noche sigue la discusion del problema social en el Ateneo. Nada de particular, ni en teatros, ni en salones.

Se trata de que la bandera del Vaticano sea el símbolo de respeto y neutralidad para todas las naciones, pudiendo fijarse en los establecimientos benéficos, misiones etc.—En Suiza se recrudece la persecucion de los anarquistas.—En Italia aumentan los preparativos de Guerra. La prensa de Roma publica el extracto del último discurso.—F.

Antonio Molina y Molina, sastre, ofrece al público su establecimiento calle de Mesones, placeta del Santo Cristo, núm. 2.

Una vuelta por las ruinas. Obra en prensa que ha de publicarse en las condiciones siguientes:—1.ª Toda la obra constará de ocho cuadernos, 24 páginas cada uno, buen papel y esmerada impresion, al precio de un real cada cuaderno, que recibirán decenalmente los señores suscritores.—2.ª Al último pliego acompañarán dos heliografías, que representan las ruinas de Alhama y Albuñuelas respectivamente.—Los señores que deseen suscribirse dejarán su nombre y señas de su domicilio en la agencia de negocios de D. Eloy Martinez, plaza del Sagrario, núm. 14, en la redaccion de *La Publicidad* ó en la librería del señor Reyes.

Pedro Martinez, sastre, ofrece al público su establecimiento, Salamanca, 14, principal.—Elegancia y economía en toda clase de prendas. Trajes de invierno, buena confeccion, clase superior, 240 rs.

Subasta. A voluntad de su dueño se sacan á pública subasta los pinos comprendidos en los pagos llamados El Cura y Los Cárabos, de la dehesa de Torre Cuadro, situada en los términos de Pilas é Hinojos, en las provincias de Sevilla y Huelva, compuestos de unos venticuatro mil palos de aprovechamiento, entre los que se encuentran gran número de barcales y pertiguños. Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, que se admitirán hasta el dia 15 de abril próximo, en casa del señor Marqués de la Motilla, en Sevilla, calle de la Cuna, núm. 3, donde se encuentra el pliego de condiciones.

Ventura Barroso y C.ª cosecheros en Jerez y propietarios del acreditado vino *Jerez Amontillado Cartuja*. Sus vinos se venden en varios establecimientos de Granada.

Arrendamiento. Se hace en subasta extrajudicial del cortijo de la Granja, término de Albolote, bajo las condiciones que constan en el pliego que se halla de manifiesto en la Notaría de D. Francisco Ruiz Aguilar, donde tendrá lugar el remate el dia 11 del actual, á las doce de su mañana.—Granada 3 de marzo de 1885.

Fé, Esperanza y Caridad. En la funcion dramática celebrada en el teatro de Apolo en Almería, por la sociedad Bienhechora para atender á las desgracias causadas por los terremotos en las provincias de Granada y Málaga y en la velada lírico literaria celebrada con el mismo objeto en el teatro de Cádiz on, fué leida una inspirada *Loa* de D. J. Rueda Lopez que tiene por título el que nos sirve para encabezar estas líneas. Cuanto pudiéramos decir sobre su mérito seria pálido, por lo que nos limitamos á recomendarla á nuestros lectores seguros de que merecerá su aprobacion.

Se vende al precio de dos reales en las oficinas de EL DEFENSOR, y su producto se dedica al objeto antes indicado.

El Eco de Écija. El interesante periódico de este título que tan dignamente dirige D. José María Lopez, ha publicado un número extraordinario, destinado á socorrer las víctimas de los terremotos en las provincias de Granada y Málaga, del que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Su único grabado se titula «La Caridad», y es una interesante composicion de D. Tomás Povedano.

El sumario de su texto es el siguiente: un importante artículo titulado, *Los Terremotos*, de D. José María Lopez: un inspirado soneto de D. Antonio Lopez Muñoz, que lleva por título, *El Volcan*; un pensamiento de S. M. el Rey y otros de los Sres. Castelar, el duque de la Torre, Cánovas del Castillo, José Rios Pablos, Victor Balaguer, Gonzalez Fiori y José de Pan; un nocturno de D. Benito Mas y Prat la magnífica poesía de Cano y Masas, *La Caridad*, obra muy buena de D. Gabriel de la Estrella, cuyo lema es *El Terremoto de Andalucía*, una carta en verso de D. Mariano Triguero á D. José María Lopez, por su obra de caridad con motivo de los terremotos, y la contestacion, tambien en verso; una octava, *La Caridad*, de D. E. de Leguina, y otros interesantes trabajos en verso y prosa de los Sres. José Vicente Estacio, Vicente Rubio, J. Alfonso Roca de Togores y Pedro Ibañez Gil.

Se vende en la administracion de EL DEFENSOR, al precio de una peseta, y su producto se dedica á socorrer las víctimas de los terremotos.

SECCION DE ANUNCIOS.

Vino de mesa. Burdeos, Castilla, el más barato (servido á domicilio.)—Los pedidos por escrito al propietario de la marca José Pimentel.—Oficinas de la maquinaria agrícola industrial.

D. Manuel Orejuela. Cirujano dentista, socio corresponsal del cláustro de Medicina de Madrid, participa á sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor.—Corbrugcion de dentaduras en cautchú, sin muelles ni ganchos, que tan cómoda son, y solo por presion atmosférica que tan cómoda es para la masticacion y pronunciacion. Colocacion de dientes perfectamente sobre bases de oro, platino y cautchú. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empastes por procedimientos muy modernos.—Su gabinete. Sierpe Baja, num. 94, piso 1.º, junto al café del Leon.—Nota: Se compone toda clase de dentaduras por desperfectas que estén, y se garantizan dichos trabajos.

Fonda de los Siete Suelos, BOSQUE DE LA ALHAMBRA.—La deliciosa posicion que ocupa el reacreditado Hotel de los Siete Suelos; la riqueza y exactitud del servicio; la pulcra esplendidez de su cocina, montada segun los últimos adelantos y con todos los requisitos que la época exige en esta clase de establecimientos, hacen de dicho hotel el más frecuentado y favorecido por el público.—Se sirven en la Fonda de los Siete Suelos, almuerzos y comidas, cuyos precios son sumamente económicos, si se tiene en cuenta la bondad del servicio.

Cepas y semillas americanas resistentes á la filoxera y libres de sífi, garantizadas por el ilustre señor don B.ª de Castellet, residente en San Juan da Vilasar (Barcelona), y premiado con el gran diploma de honor y medalla de plata en la Exposicion internacional de Niza (1884) etc., etc. Precios módicos.

FABRICA DE CERVEZA
La Alhambra.

Inglesa pale-ale, docena de medias botellas. 18 rs.
Alemana ó Baviera, id. id. . id. . 18 »
Española de mesa, id. id. . id. . 12 »
Se sirve á domicilio de una docena en adelante. Por cada casco se cobra un real que se abona á su devolucion. Doble precio botellas extranas.
96, Jardines, 98.

Se traspasa el establecimiento de relojería Zacatin, 63.

LA NUEVA FUNERARIA 34, Mendez Nuñez 34.—Esta oficina abierta á cualquier hora del dia ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales á horas desde las vestiduras del cadáver hasta la colocacion de la lápida, en la bóveda ó nicho, y así mismo de evacuar los asuntos indispensables en la curia municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

Gran almacen de música y pianos
de Antonio Sola.

Surtido completo de pianos de las mejores y más acreditadas fábricas. Los hay de pequeña cola de potentes y sonoras voces. Precios muy equitativos, más baratos que traidos directamente de fábrica ó de Madrid. Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Eleccion á satisfaccion por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones. Tambien se venden á plazos y se admiten cambios.—Música para piano y para cantos cuanto se puede desear. Métodos de solfeo y de piano de todas clases, calle de San Miguel alta, número 1, hoy Hernan Perez, al final de la calle de la Cruz.—Nota. Hay tambien pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso por estar escrupulosamente reformados. Verticales de 1500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante.

Elixir de brea de Ortiz. Es el mejor, preparado de brea para curar la tos, los catarros y las enfermedades del pecho, vejiga y de la piel. 8 rs. frasco. Farmacia del autor, San Jerónimo, 13.

GRAN SASTRERÍA DE MODA,
20, PLAZA DE BIBARRAMBLA, 20.

Estensos y variados surtidos en géneros para trajes á la medida, desde 160 reales en adelante. Trajes confeccionados, desde 100 á 400 reales. Capas y paletots, como se deseen.

Para elegancia y economia, ninguna casa como la
GRAN SASTRERIA DE MODA.

Ntra. Sra. de las Angustias. Gran fábrica de hilados, torcidos y tejidos de cáñamo de **Rivas Hermanos**, proveedores de la Real Casa, premiados en varias Exposiciones y en la fabril manufacturera de 1884, con medalla de primera clase y diploma de socio de mérito del Fomento de las Artes en Madrid.—33, Recogidas, 33, Granada.

Especialidad y completo surtido en las hebras rastrilladas, tramillas, hilos de enfardar, trailas, cuerdas y ramomas de todos gruesos y dimensiones que se encarguen: cañamazos, lonas, gergas, parelas: saquería y costalería de todas clases para yeso, minerales, azúcar, harinas y granos; alpargatería y zapatillas de infinidad de variedades.—Venta al por mayor y menor.—Se sirven pedidos á todos puntos.

Se alquila una espaciosa cuadra y cochera para varios carruajes, Recogidas, núm. 2.

SOCIEDAD
R. GARNIER Y C.ª

SEMENTERA DE CEREALES.

Es un hecho axiomático que el empleo de Guanos que no reunan en sus componentes especiales con diciones que los hagan todos fácilmente asimilables por las plantas, ofrece el gravísimo peligro de esquilmar los terrenos que quedan despues de cierto tiempo en deplorables condiciones de agotamiento y pobreza: nunca dará el agricultor demasiada importancia á esto por mucha que la dé.

La reputacion por esta casa adquirida se funda en que hemos tenido como base el anterior axioma al confeccionar nuestros *Guanos Concentrados*. — Para Cereales, ofrecemos una marca *especial* con una riquísima base fosfática que tan poderoso concurso presta á una buena granazon.—No puede darse prueba más concluyente de sus resultados que haberse obtenido con nuestros Guanos fosfáticos

Cuatro cosechas de trigo consecutivas

sobre el mismo terreno y sin otro abono alguno, lo que hace ver que nuestros Concentrados dan á la planta cuanto ella exige, sin empobrecer los terrenos.

Los agricultores que emplean nuestros Guanos, tienen, y pueden confiadamente tener, la firme conviccion de que NUNCA sufrirán los *costeses* desengaños que ocasiona una predileccion á creer que *lo más barato* les conviene más que *que lo mejor*.

Almacenes centrales.

GRANADA. . . . . Calle de la Alhóndiga.
MALAGA. . . . . Calle de Cuarteles.
ALMERIA. . . . . Paseo del Príncipe, núm. 53.
MURCIA. . . . . Puerta de Castilla, (Camino de Espinardo.)

(Cerrados todos los dias feriados.)—Direccion y oficinas, Gomerez, 17, Granada.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos,	Libros, folletos y periódicos. Membretes á varias tintas. Billetes,	Libros talonarios, Circulares, Anuncios en colores, Esquelas fúnebres,	Cartas, Facturas ecomiecas, Estados, Impresiones de fantasía

PRONTITUD, PERFECCION Y ECONOMIA.

tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creacion de esta imprenta, que dispone tambien de la maquinaria que se necesita en sus perfetísimos trabajos.

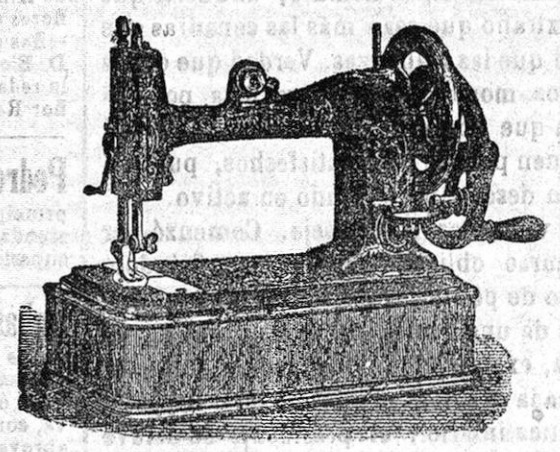

MAQUINAS PARA COSER
LEGÍTIMAS AMERICANAS.

La suave y silenciosa doméstica de Nueva-York

La más perfecta conocida en el mundo.—Id. Remington del gran armero americano W. y Wilson, de id.—De Elias Howe, de id.—Chas Raymond, de id.—La favorita de las damas. Precio, desde 150 reales en adelante; de venta por Francisco Iglesias, Mendez Nuñez, 36, frente á la Ville de París.—Conste, que solo en esta casa se encuentran estas legítimas máquinas americanas para coser.

Gran novedad en camas de madera y colchonetas metálicas.

Mendez Nuñez, 36, Granada.

DIGESTIONES ARTIFICIALES
VINO
BI-DIGESTIVO DE
CHASSAING
PREPARADO CON
PEPSINA Y DIASTASIS
Agentes naturales é indispensables de la
DIGESTION
20 años de éxito
contra las
DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS,
MALES DEL ESTOMAGO,
DISPEPSIAS, GASTRALGIAS,
PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS,
ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION,
CONVALECENCIAS LENTAS,
VOMITOS...
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6
En provincia, en las principales boticas.

Piano. Por ausentarse su dueño se vende uno recien traido de fábrica. Darán razon, Rejas, 17.

Desde la calle Aguirre de la de Elvira, hasta la placeta de la Cuna, se ha extraviado un pañuelo de Manila. La persona que se lo haya encontrado y quiera presentarlo, en la Tahona de la misma calle de Aguirre, y despues de dar las señas, se le gratificará.

Emulsion de Ortiz, de aceite puro de higado de bacalao, con hipofosfitos de cal y sosa.

Esta Emulsion tiene el mismo gusto y propiedades que la de Scott, el frasco es mucho mayor y vale 10 rs. Farmacia de su autor, San Jerónimo, 13.

Almoneda de muebles. Darán razon, Abenamar, número 51. núm. 4.

Se traspasa el establecimiento de barbería Puerta Real, núm. 4.

Aviso al público. El antiguo y acreditado establecimiento de préstamos de la calle del Escudo del Cármen, núm. 2 se ha trasladado á la calle Angosta de la Boticas, núm. 8, esquina á la de la Cárcel Baja, donde ha instalado cómodos y espaciosos almacenes para la mejor conservacion de los efectos.

OFICINA DE FARMACIA DEL Ldo. D. José Molinero, Mesones, 102.—Depósito general de específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, artículos de cristal, goma y cautchú, aparatos ortopédicos, fabricacion de pastas y pastillas medicinales, como especialidades de la casa, recomendando particularmente los profesores médicos las pastillas y licor de brea, jarabes de quina ferruginoso, de yoduro de hierro inalterable, de la cortesa verde de la nuez, de hojas de nogal, y de hojas de nogal con bromuro de potasio.

Verdadera realizacion. Los Sres. Tegeiro y compañía, dueños del acreditado establecimiento de joyería y platería situado en el Zacatin núm. 9, realizan al precio de fábrica, todas sus existencias en relojes de plata y níquel, para dedicarse exclusivamente á la venta de los de oro, que con tan buen éxito vienen expendiéndose en dicho establecimiento hace algunos años.

Calle del Aguila, núm. 15, se prepara ó repasa para el Bachillerato de Aritmética, Algebra, Geometria y Trigonometria. Idem para comercio de teneduria de libros y cálculos mercantiles y en general de Matemáticas, Física, Química, etc., etc., para carreras especiales.

TABLONES de Flandes, rojos, de 5 varas largo, á 22, 24 y 25 rs.—Los mismos por partidas aserrados en hojas, con el aumento de 70 céntimos hilo por canto y 35 hilo por tabla.—Se hacen descuentos por partida, y se llevan á domicilio.—Venta al contado.—Placeta de la Trinidad, núm. 2.

GRAN FOTOGRAFIA UNIVERSAL
DE
CAMINO,
fotógrafo de Cámara de S. M.

Con primeros premios de varias Exposiciones por la perfeccion de sus fotografías.

Medalla de oro en la de 1882.

Plaza del Cármen, frente al Ayuntamiento.

Nueva galería construida en el tercer piso de casa de nueva planta, con arreglo á los más nuevos adelantos y con cuantas comodidades se han de desear.

En la misma se ejecutan toda clase de trabajos á la mayor perfeccion.

Retratos instantáneos para niños.

Ampliaciones hasta tamaño natural.

Exposicion permanente en el portal de entrada á dicha casa, para que el público pueda juzgar los trabajos.

Horas de despacho y trabajo, todos los dias, de ocho de la mañana á cinco de la tarde, aunque llueva.

Plaza del Cármen, frente al Ayuntamiento.

LA URBANA.
LA MAS ANTIGUA DE SU CLASE EN ESPAÑA.

Compañía de seguros sobre la vida, contra accidentes y contra incendios.

A PRIMA FIJA.

Director en esta provincia, D. Juan Manuel de Villena. Oficinas, Progreso, 5.

Se vende baratísimo un magnífico piano vertical de palo santo. Baen Suceso, 6.

VALDEPEÑAS. POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de **Felipe Nieva**, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, 36 reales arroba, y 9 rs. cuartilla.

ABANIQUERIA VALENCIANA.

Completo surtido en paraguas, desde 10 rs, en saten inglés y seda desde 30 —Ultima novedad en abanicos de baraja.

PRECIOS SIN RIVAL.—PRINCIPE, 12.

La Sultana. Se han recibido novedades para Semana Santa. Paños de Lyon, gros y Ratsimires negros, merinos, támesis, cachemires de escocia y otros nuevos tejidos negros para vestidos.

Granadinas Hess, asargadas y brochadas para mantos, velitos, velos cuadrados y de forma.

Elasticotones, tupelines, gergas, tricots y castores negros para trajes de caballero.

Inmenso surtido en holandas y lienzos de hilo de todos anchos, madapolanes, floretes, holandas de algodon y la especialidad francesa para camisas.

Los precios de todos los artículos que vende esta casa son sin competencia por su baratura y bondad.

Ratsimires negro superior para vestidos, á 20 rs.

Cachemires de escocia negro, á 4 y 1/2.

Merino doble negro, á 7 y 1/2.

Granadina asargada superior para mantos á 18.

Lienzo hilo de Rentería, pieza de 18 varas, á 60.

Para muestras y encargos, dirigirse á Miguel Lopez y Hermanos.

D. JOSE FERNANDEZ, cirujano dentista.—Ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el dia. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raices sin causar dolor por medio de la anestesia.—Construccion de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó cautchú, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

D. Antonio Blanco. Cirujano dentista, acaba de llegar á esta de una expedicion, y ofrece á este ilustrado público servir todos los ramos de su profesion, que ya tiene demostrado en sus muchas operaciones practicadas en esta ciudad. No hace extracciones de muelas con la llave inglesa, y sí á pulso, con una coleccion de fierros americanos.—Pasa á domicilio. Su gabinete, Reyes Católicos, núm. 8, piso 2.º

Gimnasio higiénico y de aplicacion, de Miguel Zubeldia Péramos, placeta de los Campos Elíseos.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservacion de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarles, prolongacion de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL,
(ANTES EL FENIX ESPAÑOL.)

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
GARANTIAS.

Capital social 48.000.000. Rvn. efectivos.
Primas y reservas, 106.349.768'47 Rvn.
19 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino *efectivos*, ó superior al de las demás compañías que operan de España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 90.954 821'68.

Oficinas: Olozaga 1 (Paseo de Recoletos) Madrid

Sub-Direccion en Granada, D. José Pancorbo.—Nueva de San Anton, 1.

Biblioteca arte y letras. Las obras de esta *Biblioteca*, se publican formando tomos en 8.º francés, de 350 á 450 páginas. Estos tomos van *encuadernados é ilustrados*. Las ilustraciones se deben á los más reputados artistas nacionales y extranjeros, y á cada tomo acompaña notable profusion de láminas, grabados al zinc, boj, cobre y acero, cromolitografías, y fotograbados. Las encuadernaciones son en tela, con relieves en oro, plata y colores.—Los suscritores á la Biblioteca *Arte y letras* recibirán mensualmente como regalo un tomo de la Biblioteca *Clásica española*, en octavo francés, de unas 300 páginas y ricamente encuadernado en tela con relieves.—Por suscricion, un tomo mensual, de la Bibliotsca *Arte y letras* con el correspondiente de regalo: 16 rs.—Tomos sueltos Biblioteca *Clásica española*: 6 rs.—La encuadernacion de estas publicaciones corre á cargo de E. Domenech y C.ª—Puntos de suscricion: Barcelona, en casa de los editores Daniel Cortezo y C.ª, Ausias, March, 95, y principales librerías.—En Granada, librería de Sabatel, calle de Mesones.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y funeral.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, con prontitud y economía.—Se reciben encargos á todas horas del dia y de la noche.

IMP. DEL DEFENSOR DE GRANADA,
Campillo Bajo, núm. 6.